



Expediente: 5629/21

Carátula: BERNS ALDO MIGUEL C/ FLEURY JONATHAN DEL JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **12/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222638586 - BERNS, ALDO MIGUEL-ACTOR

9000000000 - FLEURY, JONATHAN DEL JUESUS-DEMANDADO

20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5629/21



H106038428084

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BERNS ALDO MIGUEL c/ FLEURY JONATHAN DEL JESUS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5629/21.

Proveyendo escrito OTROS - POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO - 10/04/2025 16:46

San Miguel de Tucumán, 11 de abril de 2025. 1) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora BERNS ALDO MIGUEL la suma de \$51741.52 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209540786265, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$51741.52 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del Banco GALICIA de la titularidad del letrado apoderado con facultades para percibir, HECTOR FACUNDO ANDUEZA, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 401204213748, CBU: 0070374930004012042185, CUIT N°20-22263858-6.- NAR - 5629/21.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.